



NO. DE REFERENCIA

3 0 P M 0 3 0 8 5 1 2 0 4 2 0 2 6 1 2 4 4
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A H H M M

NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA

5 4 4 3 7 0 1

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH₂₀₁₉)

JUSTICIA CÍVICA

SECCIÓN 1. PUESTA A DISPOSICIÓN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 1 2 0 4 2 0 2 6
D D M M A A A A

Hora: 1 2 : 4 9 (24 horas)
h h m m

No. expediente: 1 X T U D A 1 3 5 2 0 2 6

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es)

☒ 0 0 1

Anexo B. Descripción de vehículos

☒ 0 0 1

No se entregan Anexos

☐

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

González

Primer apellido

Mora

Segundo apellido

Miguel Angel

Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

☐ Guardia Nacional

☐ Policía Federal Ministerial

☐ Policía Ministerial

☐ Policía Mando Único

☐ Policía Estatal

☒ Policía Municipal

Otra autoridad:

Ixtaczoquitlán

¿Cuál es su grado o cargo?

Policia Operativo
SPM-337

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención?

No aplica ☐

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad: JUEZ CERO Municipal

Adscripción: COMANDANCIA Municipal Ixtaczoquitlán

Cargo: JUEZ CERO

Firma: LIC GERMÁN GARCÍA



Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Ofrente estado ético, ante esas circunstancias le informamos que será detenida por incurrir en una falta administrativa estipulada en el bando de Bloque y gobierno artículo 117 inciso (A) Fracción 1 y siendo las 11:38 hrs. Procedemos a materializar su detención, colocándole los arcos afrensadores. Utilizando la escala de la fuerza de manera profesional para realizar nuestra labor esta sin causar lesiones para luego darle lectura a sus derechos que por ley le asisten, para luego ser trasladado a las instalaciones de la comandancia arribando 11:50 hrs donde será ingresada a los señores generando el siguiente informe policial homologado, así como la certificación médica a la que tiene derecho el ahora detenido, y se le realiza su respectivo registro nacional de detención (RND) generando el folio VZ/IA/087/120x2026/0066 Para ser puesto a disposición del juez calificador, para la imposición de la sanción a que haya lugar de conformidad con el protocolo de justicia cívica vigente cabe mencionar que el vehículo marca mazda color rojo con placas de circulación XZX-886-E del estado de Veracruz, presenta un golpe en la puerta del lado del copiloto sin el espejo retrovisor, golpe en la salpicadera y farsa de igual forma del lado del copiloto y el neumático fochado, motivo por el cual fue trasladado a bordo de la grúa de tránsito municipal al mando del oficial Humberto Pérez treino quien lo trasladan a las instalaciones de la comandancia donde también quedará en resguardo contando con el apoyo de la unidad SPN-364 al mando del Comandante Fernando Basilio Basilio con una día de fuerza.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...)

Número de detención (RND): VZTAR31204202600661 *
*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 12042026
D D M M A A A A

Hora: 11 : 38 (24 horas)
h h m m

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Lena
Primer apellido

González
Segundo apellido

Oscar
Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒

Extranjera ☐ ¿Cuál?

Sexo: Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento: 05051963
D D M M A A A A

Firma:

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: Orizaba

No. exterior: 66

No. interior: 54

Código Postal: 94430

Colonia/Localidad: Dante Delgado

Municipio/Demarcación territorial: Ixcuatlanillo

Entidad federativa: Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.68. aprox de estatura, tez morena clara, complexión delgada, cabello corto cano, Vistiendo Playera de color azul Cielo, Pantalón de mezclilla color azul Marino, y Zapatos tennis color negro.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Si ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Si ☐ ¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Si ☐ ¿Cuál?

No ☒

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Comandancia Municipal

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

González
Primer apellido

Angel
Segundo apellido

José Arsenio Martín
Nombre(s)

Adscripción: Comandancia Municipal Cargo/grado: Policia

Firma:

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: 001 (001, 002, ..., 010, ...)			
Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo			
Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.			
Fecha: 12 04 20 26 D D M M A A A A		Hora: 11 : 38 (24 horas) h h m m	
Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido.			
Tipo: Terrestre ☒ Otro ☐ ¿Cuál? _____		Procedencia: Nacional ☒ Extranjero ☐	
Marca: <u>Mazda</u>	Submarca: <u>Mazda</u>	Modelo: 26 25	Color: <u>Rojo</u>
Uso: Particular ☒ Transporte público ☐ Carga ☐			
Placa/Matricula: X 2 X 8 6 C		No. de serie: 3 M 2 B P C B L 8 S M 4 6 2 1 8 5	
Observaciones: <u>Presenta un golpe en la puerta lado derecho, llanta Pochada</u> <u>golpe en fascia frontal lado derecho, sin retrovisos lado derecho</u>			
Destino que se le dio: <u>Resguardo en Comandancia</u>			
Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.			
<u>González</u> Primer apellido		<u>Angel</u> Segundo apellido	
<u>Comandancia Municipal</u> Adscripción:		<u>Policia</u> Cargo/grado:	
		<u>José Arsenio Martín</u> Nombre(s)	
		<u>[Firma]</u> Firma:	



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA
DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:
LUGO630505HVZNNS01

Nombre
OSCAR LUNA GONZALEZ

Entidad de registro: VERACRUZ
GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN





130118196600415

CURP Certificada: verificada con el Registro Civil

OSCAR LUNA GONZALEZ

PRESENTE

Ciudad de México, a 12 de abril de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN



Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP**, marcando el **800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en <https://www.gob.mx/segob/renapo>

CERTIFICADO MEDICO
COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 12 del mes de 4 del año 2026 Iniciando a las 12:00 hrs. Y terminando a las 12:15 hrs.

Se certificó a él (la) C: Oscar Lera Gonzalez

Edad: 63. Con domicilio en; Ixtaczoquitlan

Quien presenta las siguientes lesiones:

- Hernia en codo derecho
- _____
- _____
- _____
- _____

Además de presentar:

Aliento etílico (),

Ebriedad Positiva (4)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.8 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....(5)
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días(5)
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....(5)
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....(5)
- e) Ponen en peligro la vida.....(5)

Diagnostico: Hernia en codo derecho
presunta y lesión que no pone en
riesgo la vida y tardan en sanar
menos de 15 días

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438